



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-E50-2016, PARA LA "ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FIBROTÉRICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 8:30 HORAS DEL 2 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, EN LA SALA PONIENTE B DEL EDIFICIO UBICADO EN PASEO DE LA REFORMA 476, PLANTA BAJA, COL. JUÁREZ, C.P. 06600 DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, SE REUNIERON PARA REANUDAR LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-E50-2016, PARA LA "ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FIBROTÉRICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017", LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS QUE SE INDICAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL TESTIGO SOCIAL, TRANSPARENCIA MEXICANA, A.C. REPRESENTADA POR ANA LÍA BABINSKY EPSTEIN QUIEN FUE DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

EL ING. FERMÍN BENÍTEZ GIRÓN QUIEN PRESIDE EL ACTO, INFORMA QUE ESTE ACTO ESTA SIENDO VIDEOGRABADO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 16 DE LA SECCIÓN V DEL "ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS OTORGAMIENTO Y PRORRÓGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES", PUBLICADO EN EL DOF EL 20 DE AGOSTO DE 2015; CON RELACIÓN AL TRANSITORIO SEGUNDO FRACCIÓN II DEL "ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRORRÓGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES" PUBLICADO EN EL D.O.F. EL 19 DE FEBRERO DE 2016.

EN ESTE ACTO EL QUE PRESIDE ES ASISTIDO POR EL REPRESENTANTE DE LA COORDINACION DE CONTROL DE ABASTO EN SU CALIDAD DE ÁREA REQUERENTE LA LIC. ALEIDA ROSA MORALES ZEBALLOS TITULAR DE LA SUB DIVISIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE ABASTO, EL DR. LEOPOLDO GARCÍA VELASCO POR EL RÉGIMEN IMSS OBLIGATORIO ENCARGADO DE LA DIVISIÓN DE DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y DR. FRANCISCO ORTÍZ GARCÍA POR EL RÉGIMEN IMSS PROSPERA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, QUIENES EN CONJUNTO SOLVENTARÓN LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO Y EL ÁREA CONTRATANTE SOLVENTANDO LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS CONSTAN AL FINAL DE ÉSTA ACTA.

A COTINUACIÓN SE DA LECTURA LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES QUE SE DERIVAN DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

ANTECEDENTES

A LAS 10:00 HORAS DEL 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016, EN LA SALA PONIENTE DEL EDIFICIO UBICADO EN PASEO DE LA REFORMA 476, PLANTA BAJA, COL. JUÁREZ, C.P. 06600 DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, SE DIO INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-E50-2016;

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-E50-2016, PARA LA "ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBROTÉPICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017".-----

PARA LA "ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBROTÉPICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017", DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN ADELANTE LA LEY Y SE INFORMÓ A LOS LICITANTES, QUE A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, SE RECIBIERON 117 PREGUNTAS DE 11 LICITANTES Y QUE LA JUNTA SE SUSPENDIÓ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN ADELANTE EL REGLAMENTO, TODA VEZ QUE NO SE CONTABA CON LA TOTALIDAD DE LAS RESPUESTAS, POR TAL RAZÓN LAS RESPUESTAS SERÍAN ATENDIDAS A PARTIR DE LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2016.-----

A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2016, SE REANUDÓ, EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, Y SE INFORMÓ A LOS LICITANTES QUE LA JUNTA SE SUSPENDE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO, TODA VEZ QUE NO SE CONTABA CON LA TOTALIDAD DE LAS RESPUESTAS, POR TAL RAZÓN LAS RESPUESTAS SERÍAN DADAS A CONOCER EL 31 DE OCTUBRE A PARTIR DE LAS 17:30 HRS.-----

SIENDO LAS 17:30 HORAS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2016, SE REANUDÓ, EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, Y SE INFORMÓ A LOS LICITANTES QUE LA JUNTA SE SUSPENDE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO, TODA VEZ QUE NO SE CONTABA CON LA TOTALIDAD DE LAS RESPUESTAS, POR TAL RAZÓN LAS RESPUESTAS SERÍAN DADAS A CONOCER EL 1 DE NOVIEMBRE A PARTIR DE LAS 11:00 HRS.-----

A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2016, SE REANUDÓ, EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, EN EL CUAL LA CONVOCANTE REALIZÓ ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN Y DIO RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA, PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN TIEMPO Y FORMA E INFORMÓ A LOS MISMOS QUE CONTABAN CON UN PLAZO DE 6 HORAS QUE INICIÓ A PARTIR DE LAS 12:30 HORAS DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2016 Y CONCLUIRÍA A LAS 18:30 HORAS DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2016, PARA FORMULAR Y REMITIR POR COMPRANET LAS PREGUNTAS QUE CONSIDERE NECESARIAS EN RELACIÓN CON LAS PRECISIONES Y RESPUESTAS EMITIDAS, MISMAS A LAS QUE SE LES DARÍA CONTESTACIÓN EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2016 A PARTIR DE LAS 8:30 HRS.-----

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A INFORMAR QUE UNA VEZ CONCLUIDO EL PLAZO PARA QUE LOS LICITANTES FORMULARAN Y REMITIERAN POR COMPRANET LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS EN RELACIÓN CON LAS PRECISIONES Y RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, SE VERIFICÓ EN EL SISTEMA COMPRANET, QUIENES HABÍAN ENVIADO SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, OBTENIENDO COMO RESULTADO QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA 13 PREGUNTAS DE LOS SIGUIENTES 5 LICITANTES, RECIBIENDO LA ÚLTIMA PREGUNTA A LAS 17:56 DEL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2016.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-E50-2016, PARA LA "ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FIBROTÉRAPICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017".

NO.	RAZÓN SOCIAL O PERSONA FÍSICA	TOTAL DE PREGUNTAS
1	CASA MARZAM, S.A. DE C.V.	1
2	LABORATORIOS IMPERIALES, S.A. DE C.V.	2
3	GLAXOSMITHKLINE MÉXICO S.A. DE C.V.	5
4	SCHERING PLOUGH, S.A. DE C.V.	1
5	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	4
<b>TOTAL DE PREGUNTAS</b>		<b>13</b>

TAL Y COMO SE PUEDE OBSERVAR DE LA PANTALLA DEL SISTEMA COMPRANET QUE A CONTINUACIÓN SE INSERTA.

Orden	Nombre de la Empresa	Correo Electrónico	Asignación de Preguntas	Total de Preguntas
1	CASA MARZAM S.A. DE C.V.	casamarzam@comprasnet.gob.mx	1	1
2	LABORATORIOS IMPERIALES S.A. DE C.V.	laboratoriosimperial@comprasnet.gob.mx	2	2
3	GLAXOSMITHKLINE MÉXICO S.A. DE C.V.	glaxosmithkline@comprasnet.gob.mx	5	5
4	SCHERING PLOUGH S.A. DE C.V.	scheringplough@comprasnet.gob.mx	1	1
5	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	farmacos@comprasnet.gob.mx	4	4

*[Handwritten signatures and initials]*



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-E50-2016, PARA LA "ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FIBROTÉRICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017".

ASIMISMO, SE PROCEDE A INFORMAR A LOS LICITANTES QUE EN VIRTUD DE QUE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION ES ELECTRÓNICO, SE DIFUNDIRÁ LA PRESENTE ACTA EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL SOBRE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CompraNet, CON EL PROPOSITO DE QUE LOS LICITANTES TENGAN CONOCIMIENTO DE LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR EL ÁREA TÉCNICA Y ÁREA CONTRATANTE A LAS PREGUNTAS FORMULADAS QUE SE RECIBIERÓN EN TIEMPO Y FORMA, COMO SE INDICA A CONTINUACION

LICITANTE: CASA MARZAM, S.A. DE C.V.					
NUMERO CONSECUTIVO	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACION	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
1	IV.III.11 deducciones	legal	La convocante no observa que la contradicción se encuentra en que la deductiva señala que se aplicará el 10% del valor total de la clave solicitada de muestra, es decir pretende cobrar en un sólo concepto el 100% del valor de la garantía de cumplimiento, siendo que el artículo 97 del RLAASSP establece que la deductiva se calculará sin que cada concepto de deducciones exceda la parte proporcional de la garantía que le corresponda. Se debe considerar también que las obligaciones derivadas del presente procedimiento son divisibles, como lo establece en su respuesta con número consecutivo 98, de donde se desprende que la deductiva no podrá aplicarse sobre la parte de las obligaciones efectivamente cumplida. Por lo que atentamente solicito que la pena deductiva señalada en este punto se aplique de manera proporcional al incumplimiento y no por el 10% del valor total de la clave solicitada.	LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE SOLICITA POR EL 10 POR CIENTO DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO Y LA DEDUCTIVA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR LA NO PRESENTACIÓN DE MUESTRAS, SE APLICARÁ POR EL 10 POR CIENTO DEL VALOR DE LA CLAVE SOLICITADA PARA MUESTRA; POR LO QUE DICHA PREVISIÓN CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE ESTABLECE QUE LAS DEDUCTIVAS SE CALCULAN EN FUNCIÓN DE LOS BIENES NO ENTREGADOS MUESTRAS, ES DECIR EN LOS QUE SE ACTUALIZA EL CUMPLIMIENTO DEFICIENTE.	TECNICA

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-E50-2016, PARA LA "ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FIBROTÉRICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017".

LICITANTE: LABORATORIOS IMPERIALES, S.A. DE C.V.					
NUMERO CONSECUTIVO	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACION	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
2	1	<b>ANEXO 2 CUADROS DISTRIBUCION IMSS ORDINARIO Y PROSPERA</b>	Con base en la respuesta a mi representada con número consecutivo 85, se solicita atentamente a la convocante reconsidere que para el caso de la vacuna DTP clave 3805, del IMSS ambos regímenes se recorra la primer entrega de febrero de 2017 al 28 de abril de 2017. Debido a que es un producto de importación y el proceso de liberación del biológico por parte de COFEPRIS Y CCAYAC, establece un tiempo mínimo de 4 meses de liberación por lo anterior no es posible realizar dichas entregas como lo establece la convocante.	ATENDIENDO A LA NECESIDAD DE LOS BIENES, SE ACEPTA QUE LA PRIMERA ENTREGA SE MODIFIQUE DEL 20 AL 24 DE FEBRERO, PARA QUEDAR DEL 24 AL 28 DE ABRIL; DADO QUE LO ANTERIOR IMPACTA EN LAS FECHAS Y CANTIDADES DE ENTREGAS SUBSECUENTES, LOS CALENDARIOS DE ENTREGA PARA LAS ENTREGAS SUBSECUENTES SERÁN NOTIFICADOS AL PROVEEDOR ADJUDICADO EN LA EMISIÓN DEL FALLO	TECNICA
3	2	<b>ANEXO 2 CUADROS DISTRIBUCION IMSS PROSPERA</b>	Con base en la respuesta a mi representada con número consecutivo 86, se solicita atentamente a la convocante reconsidere que para el caso de la vacuna TD clave 3810, del régimen IMSS Prospera se recorra el calendario de primera entrega de febrero al 31 de marzo de 2017. Debido a que es un producto de importación y el proceso de liberación del biológico por parte de COFEPRIS Y CCAYAC, establece un tiempo mínimo de 3 meses de liberación por lo anterior no es posible realizar dichas entregas como lo establece la convocante.	ATENDIENDO A LA NECESIDAD DE LOS BIENES, SE ACEPTA QUE LA PRIMERA ENTREGA SE MODIFIQUE DEL 20 AL 24 DE FEBRERO, PARA QUEDAR DEL 27 AL 31 DE MARZO; DADO QUE LO ANTERIOR IMPACTA EN LAS FECHAS Y CANTIDADES DE ENTREGAS SUBSECUENTES, LOS CALENDARIOS DE ENTREGA PARA LAS ENTREGAS SUBSECUENTES SERÁN NOTIFICADOS AL PROVEEDOR ADJUDICADO EN LA EMISIÓN DEL FALLO	TECNICA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-E50-2016, PARA LA "ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FIBROTÉRICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017".-----

LICITANTE: GLAXO SMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V.					
NUMERO CONSECUTIVO	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACION	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
4	1	Precisión I.II Condiciones de entrega" El IMSS y el ISSSTE podrán solicitar para las vacunas adjudicadas capacitación.....	En relación a dicha precisión se solicita a la convocante enunciar el fundamento legal mediante el cual se sustenta la petición de llevar a cabo capacitación y educación médica Continua, toda vez que el objeto de la presente licitación es la adquisición de insumos, no así las mencionadas capacitaciones. <b>Favor de enunciar</b>	COMO SE ESTABLECE EN EL ART. 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, DONDE SE ESTABLECE QUE "LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA, EN LA CUAL SE ESTABLECERAN LAS BASES EN QUE SE DESARROLLARA EL PROCEDIMIENTO Y EN LAS CUALES SE DESCRIBAN LOS REQUISITOS DE PARTICIPACION, DEBERAN CONTENER": FRAC. V: "LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO, LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA".	TECNICA
5	2	I.III CANJE Precisión página 8 Junta de aclaraciones, AGREGAR Para el IMSS la COCTI realizara la evaluación de los lotes.....	En relación a dicha precisión se solicita a la convocante nos indique le numero de dosis a utilizar para dichos análisis toda vez que eso significa merma en la cantidad que se tendrá que reponer de los Biológicos. <b>Favor de informar</b>	CUANDO SE RECHAZA UN LOTE DE BIOLÓGICO POR MOTIVOS DE CALIDAD, SE REPORTA A LA COCTI, SIENDO ESTA QUIÉN SOLICITA AL PROVEEDOR LAS MUESTRAS O DOSIS CORRESPONDIENTES, A FIN DE REALIZAR LOS ANÁLISIS Y EMITIR LA RESPUESTA PARA LA ACEPTACIÓN DEL LOTE DE CANJE	TECNICA
6	3	Anexo 1 Junta de aclaraciones IMSS Ordinario Clave 3819 Vacuna antivariela	Se solicita a la convocante <b>aclarar o confirmar</b> si se mantendrá el calendario de entrega original para dicha clave, habida cuenta que no se incluyo el calendario de entregas para dicha clave. <b>Favor de informar</b>	SE ANEXA CALENDARIO DE ENTREGAS PARA REGIMEN ORDINARIO Y SEDENA	TECNICA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-E50-2016, PARA LA "ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBROTÉPICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017".

LICITANTE: GLAXO SMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V.					
NUMERO CONSECUTIVO	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACION	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
7	4	Anexo 1 Junta de aclaraciones IMSS Ordinario Clave 3819 Vacuna antivariela	Se solicita a la convocante permitir la entrega de dicha clave para el 2do Semestre de 2017. <b>Favor de aceptar</b>	NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE AL PROGRAMA DE ENTREGAS QUE SE ANEXA.	TECNICA
8	5	Anexo 1 Junta de aclaraciones IMSS Ordinario y Prospera Clave 3808 Vacuna TDPa	Se solicita a la convocante permitir la <b>1er entrega</b> de dicha clave del <b>15 al 30 de mayo de 2017</b> , tomando en cuenta que las liberaciones por parte de COFEPRIS y CCAYAC se verán demoradas por el periodo vacacional de diciembre 2016. <b>Favor de aceptar</b>	ATENDIENDO A LA NECESIDAD DE LOS BIENES, LA PRIMERA ENTREGA SE MODIFICA DEL 20 AL 24 DE FEBRERO, PARA QUEDAR DEL 22 AL 25 DE MAYO DE 2017; DADO QUE LO ANTERIOR IMPACTA EN LAS FECHAS Y CANTIDADES DE ENTREGAS SUBSECUENTES, LOS CALENDARIOS DE ENTREGA PARA LAS ENTREGAS SUBSECUENTES SERÁN NOTIFICADOS AL PROVEEDOR ADJUDICADO EN LA EMISIÓN DEL FALLO	TECNICA

LICITANTE: SCHERING PLOUGH, S.A. DE C.V.					
NUMERO CONSECUTIVO	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACION	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
9	1	JUNTA DE ACLARACIONES	DICE : Referente a nuestra pregunta 1 de la junta de aclaraciones de la clave 020 000 3819 00 00 y 020 000 6056 00 00, solicitamos atentamente a la H Convocante el calendario de entregas	SE ANEXA CALENDARIO DE ENTREGAS PARA REGIMEN ORDINARIO Y SEDENA	TECNICA

*[Handwritten signatures and marks]*



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-E50-2016, PARA LA "ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FIBROTÉPICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017".

LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.					
NUMERO CONSECUTIVO	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACION	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
10	1	ANEXO 1	PARTIDA 13 CON RESPECTO A LA RESPUESTA OTORGADA POR ESA H. CONVOCANTE PARA NUESTRA PREGUNTA No. 11, LE REITERO MI SOLICITUD DE QUE SE NOS PERMITA COTIZAR Y SER SUCEPTIBLE DE SER EVALUADA Y ASIGNADA, LA PRESENTACIÓN: <b>020.000.3831.00.02 ENVASE CON UNA JERINGA PRELLENADA CON 1 ML (250 UI/ML)</b> LO ANTERIOR DEBIDO A QUE ESTA NUEVA PRESENTACIÓN YA FUE PUBLICADA EN LA PRIMERA ACTUALIZACIÓN DEL 2015 DEL CUADRO BÁSICO Y CATALOGO DE MEDICAMENTOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE MARZO DE 2016 (ANEXO COPIA).	CONFORME SE ESTABLECIÓ EN LAS ACLARACIONES GENERALES, LAS CLAVES PUBLICADAS CON DIFERENCIADOR Y VARIANTES, SON LAS QUE CUENTAN CON MARCA DE CUADRO BÁSICO, SIN EMBARGO LOS LICITANTES PODRÁN OFERTAR CUALQUIERA DE LAS PRESENTACIONES VIGENTES EN EL CUADRO BÁSICO INSTITUCIONAL, ASÍ ENTONCES TANTO LA ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO SE REALIZARÁ DE ACUERDO A LA PRESENTACIÓN QUE SE ENCUENTRE VIGENTE EN EL CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y CUMPLA TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, ASÍ COMO CON LA PRESENTACIÓN.	TECNICA
11	2	2.8 NUMERAL II	CON RELACIÓN A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 15 DE MI REPRESENTADA, EN LA QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE HOMOLOGUEN LOS PLAZOS DE PAGO PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES A 20 (VEINTE) DIAS NATURALES COMO ESTA ESTIPULADO EN EL ARTICULO 51 DE LA LAASSP, EN VIRTUD DE QUE ALGUNAS ENTIDADES NO CUMPLEN CON ESTE PLAZO. LE REITERO MI SOLICITUD EN VIRTUD DE QUE ESTA CONVOCATORIA POR ESTAR CONVOCADA BAJO LA LEY DE ADQUISICIONES	ES CORRECTO, LOS PLAZOS PARA PAGOS SON LOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LAASSP.	TECNICA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-E50-2016, PARA LA "ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FIBROTÉPICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017".-----

LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.					
NUMERO CONSECUTIVO	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACION	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, TODOS LOS PARTICIPANTES DEBEN SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES QUE DE ELLA EMANEN.		
12	3	PRECISIONES JUNTA DE ACLARACIONES ANEXO 1	CON RESPECTO A LA MODIFICACIÓN AL ANEXO 1, LE SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LOS PRECIOS DE REFERENCIA QUE REGIRAN EN EL PRESENTE PROCESO, EN VIRTUD DE QUE EL ANEXO 1 INCLUIDO EN LA ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES NO VIENEN SEÑALADOS LOS MISMOS, SIENDO ESTOS NECESARIOS PARA PODER LLENAR NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA (ANEXO 14).	SE INCLUYE EN ARCHIVO ELECTRÓNICO ANEXO LOS PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA QUE DEBERÁ CONSIDERAR PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA	CONTRATANTE
13	4	PRECISIONES JUNTA DE ACLARACIONES ANEXO 1	CON RESPECTO A LAS PRECISIONES HECHAS POR LA CONVOCANTE RESPECTO A LAS CLAVES 020 000 3819 00, 020 000 6056 00 Y 020 000 6056 01, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL CALENDARIO DE ENTREGAS DEL PROGRAMA IMSS-ORDINARIO PARA VARICELA	SE ANEXA CALENDARIO DE ENTREGAS PARA REGIMEN ORDINARIO Y SEDENA	TECNICA

SE COMUNICA A LOS LICITANTES QUE POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, ESTA ACTA SE DIFUNDIRA A TRAVÉS DE COMPRANET EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, AL CONCLUIR ESTE ACTO Y SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, ASIMISMO SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA, SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES COPIA DE ESTA ACTA EN LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPEÚTICOS UBICADA EN EL 4° PISO DEL INMUEBLE SITO EN LA CALLE DE DURANGO NO. 291, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, CIUDAD DE MÉXICO, Y SE FIJARA UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN UBICADO EN EL MISMO DOMICILIO POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES.-----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-E50-2016, PARA LA "ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FIBROTÉPICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017".

EL ING. FERMÍN BENÍTEZ GIRÓN, QUIEN PRESIDE EL ACTO, REITERA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁ A CABO EXCLUSIVAMENTE POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA MEDIANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET), EL 9 DE NOVIEMBRE DEL 2016 A LAS 10:00 HORAS, SIENDO UN ACTO FORMAL QUE DARÁ INICIO PUNTUALMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3 DE LA CONVOCATORIA Y EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY, ASÍ COMO 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO.

SE INFORMA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, ESTÁ ACTA FORMA PARTE INTEGRAMENTE DE LA CONVOCATORIA LA CUAL CONSTA DE 118 FOJAS QUE SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE FORMA:

7 FOJAS DEL EVENTO DE INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, REALIZADO A LAS 10:00 HORAS DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2016, EN LA CUAL SE INFORMÓ QUE SE SUSPENDIÓ PARA LAS 10:00 HORAS DEL 31 DE OCTUBRE DE 2016.

4 FOJAS DEL EVENTO DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, REALIZADO A LAS 10:00 HORAS DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2016, EN LA CUAL SE INFORMÓ QUE SE SUSPENDIÓ PARA LAS 17:30 HORAS DEL 31 DE OCTUBRE DE 2016.

4 FOJAS DEL EVENTO DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, REALIZADO A LAS 17:30 HORAS DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2016, EN LA CUAL SE INFORMÓ QUE SE SUSPENDIÓ PARA LAS 11:00 HORAS DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2016.

86 FOJAS DE LA REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES REALIZADA A LAS 11:00 HORAS DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016., EN LA CUAL SE DA RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DE LOS LICITANTES Y SE REALIZA ACLARACIONES POR LA CONVOCANTE, Y SE INFORMÓ QUE SE DARÁN A CONOCER LAS RESPUESTA A LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON LAS ACLARACIONES Y RESPUESTAS EMITIDAS, EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2016, A LAS 8:30 HORAS.

13 FOJAS QUE CONCLUYEN LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

NO EXISTIENDO MAS ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES Y NO HABIENDO MAS QUE HACER CONSTAR, SE DIO POR TERMINADA LA PRIMERA Y ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LAS 8:45 HORAS DEL 2 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO.

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]*



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-E50-2016, PARA LA "ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBROTÉPICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017".

SERVIDORES PÚBLICOS

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. FERMÍN BENÍTEZ GIRÓN	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS.	
C. AGUSTÍN ESCAMILLA LARIOS	JEFE DEL ÁREA DE MEDICAMENTOS.	
LIC. MAYRA SELENE GARCÍA AGUILAR	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA	
LIC. ALEIDA ROSA MORALES ZEBALLOS	TITULAR DE LA SUBDIVISIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE ABASTO	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-E50-2016, PARA LA "ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FÁBROTÉPICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017".

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
DR. LEOPOLDO GARCÍA VELASCO	RÉGIMEN IMSS OBLIGATORIO ENCARGADO DE LA DIVISIÓN DE DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	
DR. FRANCISCO ORTÍZ GARCÍA	RÉGIMEN IMSS PROSPERA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA DE VIGILANCIA	
LIC. JESSICA MAQUEDA RAMOS	REPRESENTANTE DEL ISSSTE	

**TESTIGO SOCIAL**

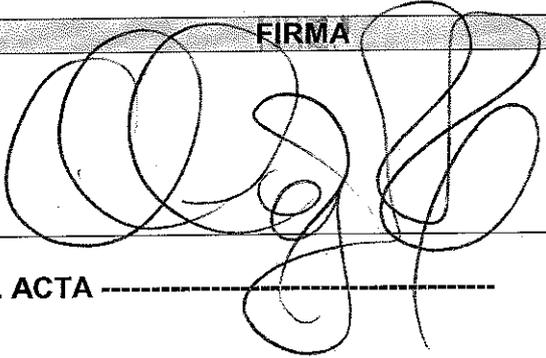
NOMBRE	FIRMA
ANA LÍA BABINSKY EPSTEIN	

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA CONSOLIDADA NÚMERO LA-019GYR047-E50-2016, PARA LA "ADQUISICIÓN DE VACUNAS, INMUNOGLOBULINAS, FIBROTÉRICOS Y CUTIRREACCIONES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017".

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
MTRA. ALEJANDRA JIMÉNEZ CORTES	

----- FIN DEL ACTA -----

*(Handwritten signatures and initials scattered on the right side of the page)*